

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 04 DE MARZO DE 2020

PÁGINA N° 1

En la ciudad de la libertad, a los cuatro días del mes de marzo de dos mil veinte , siendo las 11h30 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en barrio 28 de mayo, av. 12 interseccion calles 15 y 16, los accionistas de la Empresa ECUAQUIMICORP S.A, a saber señora Edy Carolina Alvarado Noboa, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de novecientas acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Billy Roberto Ramírez Alvarado, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en cumplimiento a convocatoria realizada por el Gerente General, según lo establece el Artículo Décimo Segundo del Estatuto de Constitución de la compañía, con el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros 2019.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2019.**

Actuando para el presente evento la señorita Yajaira Montero Marin con cédula de ciudadanía N° **0927264440** en calidad de secretaria AD-HOC.

Preside la sesión el señor Francisco Antonio Gómez Villao en su calidad de Gerente General, quien confirma la representación total del capital social suscrito de la compañía (1,000 acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una), y pone a consideración el orden del día (objeto de la convocatoria), el mismo que se aprueba por los señores accionistas sin considerar modificación.

Primer punto.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

El señor Francisco A. Gómez Villao muestra las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2019 a los presentes, realizando la comparación de los ingresos entre los periodos 2018 y 2019, mostrando un decremento muy representativo en lo que se refiere a ventas y el resultado del ejercicio, el cual se deriva de la situación que está pasando el País por la restricciones para las diferentes compras que realiza el sector publico a través de su catálogo electrónico, y el incremento de la competencia a nivel de provincia.

Toma la palabra la señora Edy Carolina Alvarado Noboa, quien indica estar consciente del resultado negativo, considera plantear un objetivo para incremento de las ventas direccionada a búsqueda de clientela en el sector privado y mociona la aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2019, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad.

Resolución No. 01-JA-2020

La junta General de Accionistas resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía ECUAQUIMICORP S.A del periodo 2019 y autoriza al Gerente General para que efectúe los trámites pertinentes para su legalización, ante los organismos de control.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PÁGINA N° 2

Segundo punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2019.

El señor Francisco A. Gómez Villao, solicita se dé lectura por secretaría al informe presentado por el Comisario Revisor sobre los Estados Financieros del periodo 2018, el mismo que es analizado y debatido por la recomendación emitida en el mismo. Considerada y analizada dicha recomendación, los señores accionistas finiquitan aprobar por unanimidad el informe y se comprometen a dar cumplimiento a lo estipulado en el mismo.

Resolución No. 02-JA-2019

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor sobre las cifras de los Estados Financieros del periodo 2019 y solicita al Gerente General realizar las gestiones pertinentes a fin de cumplir con la recomendación emitida en el mismo.

Tercer punto. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2019.

El señor Francisco Gómez Villao, solicita dar lectura por secretaría a su informe presentado en calidad de Gerente General sobre las cifras de los Estados Financieros 2019, el mismo que una vez leído interviene indicando que, así como en el periodo 2018 existió resultado positivo, los factores externos durante el periodo 2019 y la falta de adaptación en nuestras gestiones reflejaron la pérdida mostrada como resultado en los estados financieros.

Toma la palabra el señor Billy Ramírez Alvarado, quien indica que los resultados en el periodo venidero puede mejorar si se aplican buenas estrategias de ventas y publicidad considerando los diferentes medios, por lo que, basado en el compromiso del Gerente General, mociona la aprobación del Informe de los Estados Financieros del periodo fiscal 2019, moción que es apoyada por la señora Edy Carolina Alvarado Noboa y aprobada por unanimidad.

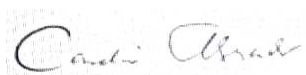
Resolución No. 03-JA-2020

La Junta General de Accionista resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre las cifras contempladas en los Estados Financieros del periodo 2019.

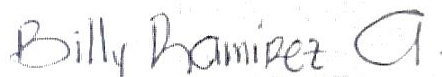
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PÁGINA N° 3

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 12H45, firmando para constancia los señores Accionistas, Gerente General y Secretaria AD-HOC.



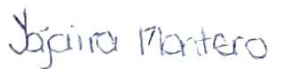
Edy Carolina Alvarado Noboa
C C N° 091100189-9
ACCIONISTA



Billy Roberto Ramírez Alvarado
C C N° 091887932-1
ACCIONISTA



Francisco Antonio Gómez Villao
C C N° 091352551-5
GERENTE GENERAL



Srta. Yajaira Montero marin
C C N° 092605992-4
SECRETARIA AD-HOC